

## ALGO MÁS SOBRE EL ROMANCERO NUEVO DE TEMA CIDIANO

Mariano de la Campa  
*Universidad Autónoma de Madrid*  
*Instituto Universitario La Corte en Europa (IULCE-UAM), España*

El estudio de las colecciones antiguas con romances cidianos desde la de Lucas Rodríguez (Rodríguez 1582) hasta la de Carolina Michaëlis de Vasconcelos (Michaëlis 1871), es decir, desde finales del siglo XVI hasta finales del siglo XIX, ha despertado el interés de la investigación en los últimos años (Campa 2016). Después de la publicación de la señora Michaëlis fue don Ramón Menéndez Pidal quien se impuso la tarea de publicar el romancero del Cid, como parte de su plan de editar el romancero histórico (Catalán 2000). Solo al final de su larga vida, desde el “Seminario Menéndez Pidal”, pudo ver impresos los dos primeros volúmenes de la colección *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas (español-portugués-catalán-sefardí), colección de textos y notas de María Goyri y Ramón Menéndez Pidal (RTLH)* con las versiones de los romances históricos que había atesorado a lo largo de su vida, ya fueran del romancero viejo, del erudito, del artificioso o de la tradición oral moderna. Los volúmenes incluían los romances del Rey Rodrigo y de Benardo del Carpio (Menéndez Pidal 1957), y los de los condes de Castilla y de los Infantes de Lara (Menéndez Pidal 1963), pero el romancero cidiano quedó sin publicar (Campa 2016: 70).

Nuevas contribuciones científicas al campo del romancero nos permiten acercarnos otra vez al romancero del Cid. La publicación en 1998 de los dos volúmenes del *Catálogo analítico del archivo romancístico Menéndez Pidal-Goyri. Romances de tema nacional*, bajo la dirección de Diego Catalán, da a conocer el inventario de todas las versiones que el Archivo Menéndez Pidal-Goyri tiene localizadas además de todas las citas y materiales de estudio de los que tiene noticia<sup>1</sup>. Constituye, por tanto, una herramienta imprescindible para acercarse al estudio y edición del romancero de tema nacional<sup>2</sup>. Los tomos incluían 12 secciones; la 5.<sup>a</sup>, referida al Cid, recoge 256 versiones distintas de tema cidiano, además de variados materiales de estudio<sup>3</sup>. Unos años más tarde Paola Laskaris se ocupó de publicar el romancero del cerco de Zamora (Laskaris 2005), que incluye todos los romances impresos y manuscritos de los siglos XVI y XVII en los que está presente la historia zamorana. Es hasta ahora la mejor edición que tenemos de una parte del romancero cidiano. En ella incluye romances tradicionales viejos, eruditos y nuevos<sup>4</sup>.

Otras contribuciones posteriores también nos ayudan a comprender mejor la historia de los impresos del romancero nuevo en el siglo XVII. Dos ediciones facsímiles del *Romancero* de Escobar<sup>5</sup>, las de 1605 y 1612, ambas aparecidas en el año 2017 en el Frente de Afirmación Hispanista, con importantes estudios introductorios de Arthur L-F. Askins y Alejandro Higashi, respectivamente

---

<sup>1</sup> Están descritas 11.833 fichas.

<sup>2</sup> Colaboré en la obra con el acopio de datos bibliográficos, lo que me permitió familiarizarme con las fichas catalogadas y con las versiones descritas.

<sup>3</sup> Para este trabajo nos interesan los romances nuevos y no los tradicionales ni los eruditos.

<sup>4</sup> Laskaris incorpora en su índice de romances un total de 92 entradas y 4 más en el apéndice final, también tiene en cuenta las glosas y citas. Una edición anterior del romancero del cerco de Zamora en Carola Reig Salvá (Reig 1947), que incluía un total de 48 romances.

<sup>5</sup> En el volumen de Escobar 17 versiones proceden del *Romancero general* y 12 de pliegos sueltos identificados, otras 24 versiones proceden de fuente desconocida y todavía debe estudiarse si forman parte o no del Romanero nuevo. El resto de romances hasta los 102 que contiene el libro son anteriores al periodo aquí estudiado y quedan fuera del romancero artístico.

(Escobar 2017 y Escobar 2017a), y dos artículos sobre romances cidianos en el Siglo de Oro (Higashi 2016 y Asensio 2018).

Finalmente, la edición facsímil del *Romancero general* de 1604 con estudio de Antonio Carreira, aparecida en 2018 (*Romancero general* 2018)<sup>6</sup>, que supone un avance considerable en el estudio del Romancero nuevo.

Mi intención es ocuparme del estudio y edición de los romances de tema cidiano pertenecientes al Romancero nuevo. Para ello he partido de los datos incluidos en el *Catálogo analítico* y de la consulta de los fondos del Archivo Menéndez Pidal<sup>7</sup>. A continuación he realizado un inventario de los romances nuevos de tema cidiano. En ese inventario se ha identificado cada uno de los textos con el título, la asonancia, el número de IGR (Índice General del Romancero) y la signatura topográfica (si está localizado en el catálogo)<sup>8</sup>. Posteriormente, se ha localizado cada texto en los testimonios impresos y manuscritos conocidos desde el siglo XVI hasta la actualidad y, por último, se han asignado unas claves bibliográficas para identificar a los manuscritos, impresos antiguos (ya sean pliegos sueltos o volúmenes) e impresos modernos. Finalmente se ha realizado la descripción bibliográfica completa de cada una de las fuentes utilizadas. El último paso, una vez localizados los distintos testimonios de cada versión, ha sido la edición del texto con el aparato de variantes<sup>9</sup>.

Como he señalado antes, en una primera revisión de los romances nuevos cidianos acepté la cifra de 209 textos. Esos 209 romances debemos de nuevo someterlos a una revisión que nos aclare si son todos del romancero nuevo o no<sup>10</sup>. Para realizar esta revisión que me permita estar seguro de que los textos son del romancero nuevo he partido de las colecciones impresas y metodológicamente lo he dividido en varios apartados: 1) De 1580 hasta 1604: incluye las antologías conocidas como *Flores de romances* hasta la edición del *Romancero general* de 1604. También se tiene en cuenta la edición del *Manojuelo de romances*, a pesar de tener autor conocido. 2) El año 1605: comprende la segunda parte del *Romancero general* de Madrigal y el *Historia del Cid en romances* de Juan de Escobar. 3) Las colecciones publicadas entre 1611 y 1680. 4) Las reediciones del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX, entre 1680 y 1820. 5) La erudición romántica entre 1820 y 1850: el *Romancero general* de Durán y las aportaciones de otros eruditos (Estébanez, Gallardo y Usoz). 6) La edición de Carolina Michaëlis de Vasconcelos en 1879. 7) La producción desde finales del siglo XIX hasta la actualidad<sup>11</sup>.

El apartado primero incluye los textos impresos antes de 1605, en él se da cuenta de los romances publicados en las 13 partes de las *Flores de romances* (Rodríguez-Moñino 1973: n.ºs LXVII-LXVIII y Rodríguez-Moñino 1977: n.ºs I, III, VII), en el *Manojuelo* de Gabriel Lasso de la Vega, en los cuadernos valencianos (Rodríguez-Moñino 1997: 831-870) y en pliegos sueltos (Rodríguez-Moñino 1997), recoge un total de 15 romances nuevos de tema cidiano.<sup>12</sup> Los publicados en los volúmenes del

---

<sup>6</sup> Con una introducción de 125 páginas, divididas en siete apartados, en las que se ocupa de: I: El romancero nuevo. II. ¿Escritura en clave? III. El caso de Lope de Vega y el Romancero morisco. IV. Procedencia de las trece partes del RG1604. V. La trecena parte del Romancero General. VI. Relación del RG 1604 con el RG 1600. VII. La transmisión textual del Romancero nuevo. A ello se añaden las notas finales (pp. 1143-1376), materiales verdaderamente importantes para cualquiera que trabaje sobre el romancero nuevo, doscientas treinta y tres páginas en las que da entrada a la mayoría de los poemas editados con comentarios sobre cada texto que ponen en la pista adecuada para el estudio individual de cada poema.

<sup>7</sup> Agradezco a la Fundación Menéndez Pidal y a su personal las facilidades que me brindaron para consular sus fondos.

<sup>8</sup> Hasta el momento he podido reunir un *corpus* de 209 romances nuevos de tema cidiano.

<sup>9</sup> Espero poder ofrecer en un futuro próximo una edición crítica de los textos del romancero nuevo cidiano.

<sup>10</sup> Me limito a recoger aquellos textos de romances que aparecieron como anónimos y que se ajustan a una poética culta y barroquizante (Campa 2016a).

<sup>11</sup> Aquí voy a referirme únicamente a los apartados 1 y 2 y 5. En otro trabajo me ocupé de algunos de los aspectos aquí señalados (Campa 2016).

<sup>12</sup> *Acabado el rey Fernando de distribuir sus tierras* (é-a); *Advertencias morales del Cid a sus hijas* (ó); *A vos, la hermosa joven* (á-a); *Banderas antiguas tristes* (á-a); *Consejos de Peranzules al rey don Alfonso* (á-o); *Cuando duermen en Zamora* (á-o); *El Romancero del Cid frente al Romancero morisco* (é-o); *Ente tanto que los jueces* (á-o); *Los cortesanos enemistan al rey con Rodrigo* (é-a); *Llanto de los castellanos* (á); *Llanto de Urraca por la*

*Romancero general*, tanto en la edición de 1600 (reimpresa en 1602) como en la de 1604 (reimpresa en 1614), reúnen 45 romances nuevos sobre el Cid<sup>13</sup>. El apartado segundo tiene en cuenta los impresos publicados en 1605: la *Segunda parte del romancero general* de Miguel de Madrigal (Rodríguez-Moñino 1977: n.º XII), la *Historia del muy noble y valeroso caballero el Cid* de Juan de Escobar<sup>14</sup>, y el *Romancero nuevo historiado* de Francisco de Segura, entre todos suman 51 romances de tema cidiano<sup>15</sup>.

Por tanto, son 111 los romances nuevos cidianos del total inseguro de 209 que hemos podido identificar en los apartados primero y segundo, lo que constituye un 37,3% de poemas de los que estamos seguros de su pertenencia a lo que hemos denominado romancero nuevo, artístico o artificioso<sup>16</sup>. El porcentaje estudiado me anima a completar el corpus total de textos cidianos y a preparar la edición de sus textos.

La organización del corpus de romances cidianos se fijó desde la compilación de Juan de Escobar que secuenciaba la vida del Cid según un orden cronológico desde su mocedad hasta después de su muerte<sup>17</sup>. La secuencia ordenada de la vida del Cid quedaba así fijada para las colecciones posteriores,

---

*muerte de su padre* (é-e); *Mirando el cuerpo difunto* (á-o); *No hay canas donde hay honor* (á-a); *Parad mientes rey Alfonso* (ó-e); *Tuerto me fazedes, reye* (á-a).

<sup>13</sup> *A la postrimera hora* (á-a); *Acabado el rey Fernando de distribuir sus tierras* (é-a); *Atended a la mi fabla* (í); *Atento escucha las quejas* (á-a); *Bodas del Cid y Jimena* (á-o); *Combate entre Fernand Arias y Diego Ordóñez* (á-o); *Con el cuerpo que agoniza* (á-o + otro metro); *Consolando al noble viejo* (á-o); *Coronadas de victorias* (é-e); *Cuidando Diego Lainez* (á-a); *De palacio sale el Cid* (á-a); *Del rey Alfonso se queja* (á-a); *Despedida del Cid y Jimena* (ó-e); *Después que retó a Zamora* (á-o); *Digádesme, aleves condes* (í-a); *El aviltado de todos envía una arqueta de plata al rey* (ó); *El Cid actúa de juez a los diez años* (é); *El Cid hace que los reyes moros rindan vasallaje al rey Fernando* (á-o); *El Cid se despide de amigos y deudos* (é-o); *El Cid se niega a retar a Zamora* (í-a); *El Cid se presenta ante el rey pidiendo justicia* (ó); *El Cid se viste como galán para su boda* (ó); *El Cid vuelve a Cardeña* (é-a); *El hijo de Arias Gonzalo* (í-a); *El rey Fernando convida al Cid* (á-o); *Erguíos no estéis postrado* (ó); *Espántame, mi Rodrigo* (é-a); *Estratagema de Alcocer* (í-a); *Fidelidad del Cid a su rey muerto* (í-o); *Fincad ende más sesudo* (á-o); *Grande rumor se levanta* (ó-e); *¡Guarda el león!* (á-o); *Hablando estaba en celado* (é-a); *Jimena exige que el Cid vengue a su sangre* (ó-e); *Jimena preñada escribe al rey* (á-o); *La honra de mi tío y vuestro padre* (é-e); *Lamentación de Jimena al ausentarse el Cid* (á-o + otro metro); *Mientras se apreste Jimena* (ú-o); *Pensativo esaba el Cid* (á-o); *Peranzules ancestro de los Pimenteles* (í-a); *Por la muerte que le dieron* (á-o); *Respuesta del rey a la carta de Jimena* (á-o); *Rodrigo promete crear Castilla la Nueva* (é-a); *Sentado está el señor rey* (á-o); *Tirad a vuestro trotón el freno* (é-o); *Venganza de vassallo contra rey semejaría traición* (é-a); *Ya que acabó la vigilia* (á-o).

<sup>14</sup> De los que proceden de Escobar hasta el momento podemos identificar 12 como nuevos y el resto está por estudiar.

<sup>15</sup> *A solas le reprehende* (í); *A vosotros, fementidos* (é-o); *Acabada la batalla* (í-a); *Alfonso humilla al Cid* (é-o); *Alfonso no exceptúa al Cid de un castigo justiciero* (é-a); *Ceñid los membrudos brazos* (é-e); *Considerando los condes* (á-o); *Corrido Martín Peláez* (á-o); *Cuantos dicen mal del Cid* (á-a); *De Castilla iba marchando* (é-a); *De vuestra honra el crisol* (é-o + otro metro); *De Zamora sale Dolfos* (é-o); *Después del lamento triste* (á-o); *Después que el Cid Campeador* (é-o); *Después que una fiesta hizo* (é-o); *Desterrado estaba el Cid* (é-a); *El Cid justifica la muerte del conde Lozano* (ó); *El Cid lleva a su padre la cabeza del Conde* (é-a); *El Cid pone un puñal al pecho del rey don Alfonso* (é-o); *El mio Cid que desterrastes* (ó); *El temido de los moros* (á-a); *Elvira, soltá el puñal* (é-a); *En Burgos nació el valor* (á-a); *En las cortes de Toledo* (é-o); *En las malezas de un monte* (ó + estribillo); *Esse buen Cid Campeador* (í-a); *Grande rumor se levanta* (ó-e); *Hablando estaba en el claustro* (é-a); *Idos vos, Martín Peláez* (í-a); *Jimena sale a Misa de parida* (ó); *Justicia piden al cielo* (ó); *La que a nadie non perdona* (ó-e); *La venida del rey Búcar* (é-o); *Las obsequias funerales* (é-a); *Llegó Alvar Fáñez a Burgos* (é-a); *Llegó la fama del Cid* (é-a); *Lloraba doña Jimena* (í); *Mas al fin el tiempo os hará testigo* (á-o + estribillo); *Mentirosos adalides* (é-a); *Non quisiera, yernos míos* (ó-o); *Partidvos dende los moros* (á); *Por complazervos, señor* (é-a); *Por la mano prende el Cid* (á-a); *Querella del Cid contra sus yernos* (ó); *Recibiendo la alborada* (é-a); *Rodrigo defensor de una dama mora* (á-a); *Sembrado está el duro suelo* (á-o); *Téngovos de replicar* (é-o); *Testamento del Cid* (ó-e); *Vení luego para mí* (á).

<sup>16</sup> A los testimonios impresos debemos añadir manuscritos, de los que he podido recopilar 55 textos, pero todavía está por estudiar si pertenecen todos al romancero nuevo.

<sup>17</sup> En la edición de 1612 se incorporan los títulos de los romances que aclaran el arco temporal biográfico del Cid desde el primero en el que cuenta *De cómo Diego Laynez, padre del Cid, estando agraviado del conde Loçano*

tanto para la de Durán (con 186 romances cidianos) como luego para la colección de Carolina Michaëlis (con 205 romances).

Para terminar, merece la pena que me centre en la polémica Agustín Durán-Luis Usoz sobre los dos volúmenes del *Romancero general* editados por Durán (Durán 1849-1851), dentro del apartado 5, que atañe a la edición de los textos y a visitar la historia de los estudios del *Romancero nuevo* en el siglo XIX<sup>18</sup>.

Parece probado que en la primera mitad del siglo XIX existió el proyecto de elaborar un *Romancero general* por parte de Serafín Estébanez Calderón, Agustín Durán, Luis Usoz y Bartolomé José Gallardo (Vizcaíno 2017: 133-135, Estepa 1998: 31-37, 41-42, y Ricart 1973: 452-454). Tenemos noticia de ello al menos desde 1837, pero el proyecto fracasó. Tampoco sabemos bien si Durán se aprovechó de este proyecto para la edición de su romancero o ya tenía compuestos sus cinco tomitos antes que iniciaran las tareas para el proyecto (Gies 1975). De lo que sí podemos estar seguros es de que Durán dio a la imprenta cinco tomitos de romances entre 1828 y 1832, con un total de 949 romances, de los cuales 147 son cidianos (Campa 2016: 69)<sup>19</sup>. Los cinco tomitos se refundieron posteriormente en los famosos volúmenes que aparecieron impresos como *Romancero general* (Madrid, 1849-1851) (Campa 2010: 83-84 y Campa 2016: 69-70)<sup>20</sup>. Los libros de Durán se convirtieron en obra de referencia para las generaciones posteriores de estudiosos del Romancero<sup>21</sup>.

En la colección Usoz, conservada en la Biblioteca Nacional de España, se conserva un ejemplar del *Romancero general* de Durán (Durán 1849-1851) con notas y añadidos de mano de Usoz<sup>22</sup>. El volumen Iº incorpora LXVII páginas manuscritas añadidas entre las páginas impresas<sup>23</sup>.

Las duras críticas de Usoz hacen referencia tanto a la introducción como a la edición de los textos. Se quejaba Usoz de que el estudio preliminar de Durán no era más que un autobombo de su propia persona y sobre las consideraciones históricas de la introducción que eran un cúmulo de disparates. Y como editor de los textos Durán tampoco salía bien parado, pues le acusaba de no haberlos editados con el rigor que se exigía a un erudito de su tiempo.

Desde la misma portada del ejemplar criticaba irónicamente la labor de Durán, pues si el impreso decía: “*Romancero general. Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*. Recogidos, ordenados, clasificados y anotados por don Agustín Durán. Madrid. Imprenta [...] Rivadeneyra, 1849”, Usoz añadía a lápiz los siguientes comentarios: “*Romancero general. Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII. Desparramados Recogidos, desordenados, confundidos clasificados y e infamados* anotadas por don Agustín Durán. Murió el 1.12ºm. de 1862. ¡había nacido el 14.10ºm de 1789. Tomo Primero. Madrid. Imprenta [...] Rivadeneyra, 1849”<sup>24</sup>.

---

*pide al Cid la venganza* hasta el último donde se narran sucesos posteriores a la muerte del héroe *De lo que aconteció al cuerpo del Cid con un iudío que por escarnecer del le quiso tomar la barba*.

<sup>18</sup> También debe tenerse en cuenta por su repercusión fuera de España la obra de Eugenio de Ochoa (Campa 2010: 84 y nn. 30 y 31).

<sup>19</sup> Distribuidos en cuatro apartados: Primera parte de los romances del Cid, que trata de su vida durante el reinado de Fernando I el Magno (33 romances, pp. 43-73), Segunda parte de los romances del Cid que trata de sus hazañas y aventuras durante el reinado de Sancho II el Valiente (13 romances, pp. 74-86), Tercera parte de los romances del Cid, que trata del reto de Zamora, y de sus hazañas hasta que empezó a reinar Alfonso VI el Bravo (10 romances, pp. 87-87), Cuarta parte de los romances del Cid, que trata de sus hechos durante el reinado de Alfonso VI el Bravo y de su muerte (91 romances, pp. 98-191).

<sup>20</sup> De los cidianos el número había aumentado a 186.

<sup>21</sup> Los textos editados seguían mezclando los distintos estilos y categorías. El índice de fuentes empleadas pasó a ser el único repertorio bibliográfico al alcance de los investigadores solo superado en la tercera década del siglo XX cuando se publican los trabajos bibliográficos de Rodríguez-Moñino (Campa 2011 y Campa 2013).

<sup>22</sup> Signatura U/9671 y U/9673.

<sup>23</sup> La primera página está sin numerar el recto y el vuelto, la siguiente que aparece va numerada como página VI.

<sup>24</sup> Mantengo la grafía y los subrayados que aparecen en el texto manuscrito de Usoz. Sustituyo los corchetes por paréntesis para diferenciarlo del uso que hago del corchete para indicar que falta texto.

Los comentarios al volumen Iº están fechados el 27 de noviembre de 1849 y, por tanto, debieron hacerse justo en el momento en que se imprimió el libro. En estas anotaciones Usoz, que conocía bien la obra de Durán, hace mención de los 5 tomitos de Durán publicados entre 1828 y 1832<sup>25</sup>:

Los tomos de Romanzes publicados anteriormente por este ilustre Bardo i Editor, contienen (salvo error) 1219 Romanzes. I este volumen contiene 917. Si el segundo vol., que seguirá a este, tuviese otros 917 Romanzes, contendrían ambos, solo 1834, o lo que es lo mismo 615 romances de más, de los que contienen los 5 volúmenes de la 1ª edición de Romanzes publicada por Durán.

Todavía añadió nuevos comentarios cuando apareció impreso el IIº volumen del *Romancero* de Durán, en 1851, pues sobre los que había escrito en 1849 leemos: “Ya salió el 2º vol i ambos tiene 1902 Romanzes”<sup>26</sup>, y en una nota al margen: “los 2 vol. tienen 1902 Romanzes”. Prosigue escribiendo Usoz<sup>27</sup>:

En cuanto al modo o ejecución, el Editor de este volumen es el mismo que el de los anteriores. No es mejor i lo extraño. Hábleme yo dicho (creo que el año de 1835) que sus tomos de Romanzeros, eran muy malos, i con esta Notizia, por mucho que pudiese despreziarla, parece que D. Agustín debiera haber vuelto a confrontar la reimpresión que de los Antiguos romanzeros había hecho, con aquellos mismos libros que él confiesa le sirvieron de orijinales. En mi conversación con él, le afirmé yo claramente que había faltado a los deberes de un Editor que reimprime libros antiguos, porque no había reimpresso los Romanzes con fidelidad. Antes de que eso le dijese, tenía yo confrontados con los volúmenes de Durán el Romanzero General 1ª i 2ª parte de las ediciones antiguas: el Cancionero de Romanzes, ed. de Amberes, el Tesoro de poesías de Padilla, Romanzero de Sepúlveda i otros de los principales orígenes impresos de esta famosa obra de D. Agustín. Como el mismo cita los libros individual o particularizadamente, no me detengo en hacerlo yo aquí [...]. Comienza D. Agustín, no diré que mintiendo, porque ignoro sus propósitos, de este año de 1849, e ignoré i sigo ignorando los que tuvo en 1828 i 32, pero, digo, que comienza disparatando.

Las críticas se extienden no solo a Durán sino a los planes culturales financiados por el Estado<sup>28</sup>:

Tócale a nuestro Durancito elojarse n esta paj. viii como bibliófilo consumado. I empieza diciéndonos que el reunir los libros oportunos a su plan (así lo escribe), lo hizo a fuerza de grandes sacrificios i que solo adquirió la cuarta parte (La exactitud de D. Agustín es grande) de los que se encuentran fácilmente donde los hai. Dize que la bibliografía es una ciencia mal apreciada i mal protegida [esto último es una verdad como no acostumbra a dezirlas este grande hombre] en España. Dize, además, que miramos estupefactos, los españoles, el saber de los extranjeros i nos dormimos sin cuidado. Este sueño, no sabe él lo que durará: por eso pregunta ¿cuándo despertaremos? Pero luego, sin duda le debió instruir Merlín o el moro Abindarraez u otro, pues dize: pronto le veremos, tiempo vendrá en que se levante: i esto que se levantará, en singular, ya no son aquellos españoles que deja dormidos un renglón más arriba, sino que es el brioso ingenio de esos mismos españoles. Sobre aquello de “mal protegida”, digo, que es cierto: porque darle a D. Agustín un sueldo de 2000.000 reales porque echó a perder Romanzes, dar a Hartzembusch otro tanto, por haber hecho con Tirso de Molina en sus comedias lo que Durán con los AA. De Romanzes, dar a Muñoz Maldonado, Gil Zárate, Revilla, Ochoa, Aperechea, Caveda, Castellanos, Calderón i mil otros, gruesos sueldos i buenos destinos porque componen prosas como estas o esas de D. Agustín es ciertamente mal proteger. En esa Nota note el lector, los hechos palpitantes de los romances eruditamente desfigurados, fecha de tiempo i otros cien dislates.

Y un poco más adelante vuelve a arremeter contra los argumentos y comentarios que Durán realiza, en esta ocasión sobre el Cid<sup>29</sup>:

Vuelve a citar al amigo suyo Muñoz i esto ya parece treta en D. Agustín, para congraciarse voluntades i elojios. En el último renglón del texto llama al Cid el héroe característico: como si dijera héroe de comedias. Queda, pues bautizado ya el Cid, por héroe característico de nuestro estado social. I, sin

---

<sup>25</sup> Página primera sin numerar.

<sup>26</sup> *Añadido sobre la línea en hueco que había dejado en la anotación de 1849.*

<sup>27</sup> Página primera sin numerar r y v.

<sup>28</sup> Página viii.

<sup>29</sup> Páginas xix-xx.

meternos a averiguar qué cosa es eso, dejándolo así, véase que en esta páj. dize que por ser tal héroe característico, es el Cid =tan diverso de Roldán i los Doze Pares.= ¿No eran héroes característicos los Pares? Sea enhorabuena! ¿En cual parroquia de las de su tierra se bautizaron esos señores? De qué tierra fueron? ¡Medrados estamos! [...]

Y tras quejarse sobre la poca competencia de Durán sobre la edición de los romances, decía al final de su texto<sup>30</sup>:

Yo he confrontado estos Romances, aunque no todos, con los originales por mi vistos que Durán reimprime. De los que aún no he visto, como son muchos de esos pliegos sueltos i mss., claro es que nada puedo dezir. Pero sí del Romancero General, del de Sepúlveda, i otros, ha variado lo que ahí se ve ¿no será lo mismo en aquellos? Así probablemente será ¡téngase entendido que no tuve paciencia, en un principio para anotar todas las variantes i que ahora me faltan el tiempo i la paciencia para nuevos confrontos. Pero sobran las variantes puestas, para desdecir el caso. Madrid, 3, 9º m. 1850. Luis Usoz i Río.

Finalmente, para terminar, el camino para preparar la edición de los romances nuevos de tema cidiano supone inventariar de nuevo el corpus de los textos que lo conforman, separarlo de los que por estilo se apartan de él, es decir, los textos tradicionales y eruditos. Revisitar uno a uno cada pieza con todos los testimonios que conozcamos y, al mismo tiempo, reconstruir la historia de las ediciones y de los manuscritos de cada época desde el siglo XVI hasta hoy para comprender mejor la historia, la fábula y la poesía sobre el héroe castellano.

## Bibliografía

ASENSIO, Nicolás (2018): “El romancero del Cid en los cancioneros del Siglo de Oro”, en María Morrás (ed.), *Espacios de la Edad Media y el Renacimiento*. Salamanca: SEMYR, pp. 157-163.

CAMPA, Mariano de la (2010), “El Romancero nuevo entre neoclásicos y románticos”, en Pierre Civil/Françoise Crémoux (eds.), *XVI Congreso Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo... (París, 9 al 13 de julio 2007)*: Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 77-88.

— (2011): “El Romancero nuevo: recuperación, publicaciones y estudios en el tercer cuarto del siglo XX (1953-1973)”, en *Acta Poetica*, 32-2, pp. 75-114.

— (2013): “Los estudios y ediciones sobre el Romancero Nuevo en los últimos cuarenta años (1973-2012)”, en *Edad de Oro*, 32, pp. 79-101.

— (2016): “El Romancero nuevo de tema nacional: El Cid”, en Leonardo Funes (coord.), *Hispanismos del Mundo, diálogos y debates en (y desde) el Sur*, Anexo digital, Sección II. Buenos Aires: Miño y Dávila editores, pp. 67-76.

— (2016a): “La edición de textos del Romancero Nuevo”, en *Abenámbar. Cuadernos de la Fundación Ramón Menéndez Pidal*, 1, pp. 35-70.

CATALÁN, Diego (1998): *Catálogo analítico del archivo romancístico Menéndez Pidal-Goyri. Romances de tema nacional*. 2 vols. Barcelona: Quaderns Crema/Fundación Menéndez Pidal.

— (2001): *El Archivo del Romancero*. 2 vols. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Seminario Menéndez Pidal de la Universidad Complutense de Madrid.

---

<sup>30</sup> Página lxvii.

DURÁN, Agustín (1849-1851): *Romancero general o colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*. 2 vols. Madrid: Rivadenerya.

ESCOBAR, Juan de (1605): *Historia del muy noble y valeroso cavallero, el Cid Ruy Diez de Bivar en romances en lenguaje antiguo*. Lisboa: Antonio Álvarez.

— (1973): *Historia y romancero del Cid: Lisboa (1605)*. Edición de Antonio Rodríguez-Moñino, introducción de Arthur Lee-Francis Askins. Madrid: Castalia.

— (2017): *Hystoria del mvy noble, y valeroso cavallero, el Cid Ruy Diaz de Biuar*. Alcalá: en casa de Juan Gracián, año 1612. Estudio de Alejandro Higasi. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C.

— (2017a): *Hystoria del mvy noble, y valeroso cavallero, el Cid Ruy Diez de Biuar*. Lisboa: Antonio Álvarez, 1605. Preámbulo José J. Labrador Herráiz, prólogo e introducción de Arthur L.-F. Askins. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C.

ESTEPA, Luis (1998): *La colección madrileña de romances de ciego que perteneció a don Luis Usoz y Río*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura/Centro de Estudios y Actividades Culturales.

GIES, David T. (1975): *Agustín Durán. A Biography and Literary Appreciation*. London: Tamesis Books Limited.

HIGASHI, Alejandro (2016): “El romancero artificioso y erudito en la formación del ciclo sobre el Cerco de Zamora”, en *Studia Zamorensia*, XV, pp. 103-115.

LASKARIS, Paola (2005): *El romancero del cerco de Zamora en la tradición impresa y manuscrita (siglos XVI y XVII)*. Málaga: Analecta Malacitana.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1957): *Romanceros del rey Rodrigo y de Bernardo del Carpio*. Edición y estudio a cargo de R. Lapesa, D. Catalán, A. Galmés, J. Caso. Madrid: Gredos/Seminario Menéndez Pidal.

— (1963): *Romanceros de los condes de Castilla y de los Infantes de Lara*. Edición y estudio a cargo de D. Catalán con la colaboración de A. Galmés, J. Caso y M. J. Canellada. Madrid: Gredos/Seminario Menéndez Pidal.

MICHAËLIS, Carolina (1871): *Romancero del Cid*. Nueva edición, añadida y reformada sobre las antiguas que contiene doscientos y cinco romances. Leipzig: F. A. Brockhaus.

REIG, Carola (1947): *El cantar de Sancho II y cerco de Zamora*. Madrid: CSIC.

RICARD, Domingo (1973): “Notas para una biografía de Luis Usoz y Río”, en E. Verdera y Tulles (ed.), *El Cardenal Alborno y el Colegio d España*. Bolonia/Zaragoza: Publicaciones del Real Colegio de España, pp. 435-532.

RODRÍGUEZ, Lucas (1582): *Romancero historiado, con mucha variedad de glossas y sonetos y al fin una floresta pastoril y cartas pastoriles*. Alcalá de Henares: Querino Gerardo.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1973): *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros. Impresos durante el siglo XVI*. Arthur L-F Askins (coord.). 2 vols. Madrid: Castalia.

— (1977): *Manual bibliográfico de cancioneros y romanceros. Impresos durante el siglo XVII*. Arthur L-F Askins (coord.). 2 vols. Madrid: Castalia.

— (1997): *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*. Edición corregida y actualizada por Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes. Madrid/Mérida: Castalia/Editora Regional de Extremadura.

ROMANCERO GENERAL (2018): *Romancero General en que se contienen todos los Romances que andan impressos en las nueve partes de Romanceros. Aora nuevamente añadido y emendado*. 2 vols. Madrid: Juan de la Cuesta, 1604. Estudio de Antonio Carreira. México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C.

VIZCAÍNO, Marta (2017): *La librería secreta de Luis de Usóz (1805-1865)*. Madrid: Biblioteca Nacional de España (Catálogo publicado con motivo de la exposición del mismo nombre celebrada en el Museo de la Biblioteca Nacional de España del 25 de mayo al 10 de septiembre de 2017). <<http://www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/LaBNE/Publicaciones/Usosz.pdf>>.